

Fecha: 19-08-2024
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: SEA de Valparaíso recomendó rechazar estudio de impacto ambiental de un nuevo proyecto inmobiliario en zona de socavones en Reñaca

Pág.: 8
Cm2: 664,4
VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

SEA de Valparaíso recomendó rechazar estudio de impacto ambiental de un nuevo proyecto inmobiliario en zona de socavones en Reñaca

El próximo miércoles, la Delegación Presidencial Regional y las seremis y servicios que integran la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Valparaíso (Coeva) deberán pronunciarse sobre el permiso ambiental a la construcción de un nuevo edificio en la zona de los socavones de Viña del Mar.

De acuerdo con información publicada este lunes por El Mercurio, se trata del proyecto Makroceano, un edificio escalonado de 9 pisos en superficie y 10 niveles subterráneos, con 149 departamen-

tos y 243 estacionamientos, que implica una inversión de U\$S 48 millones. Pretende edificarse en los paños de los números 20320 y 20270 de la avenida Borgoño, junto al condominio Santorini Norte y a 94 metros, aproximadamente, del segundo socavón.

El lunes pasado, la secretaria del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), Paola La Rocca, al evacuar a la Coeva el informe consolidado de la tramitación, recomendó rechazar el estudio de impacto ambiental (EIA) presentado por la inmobiliaria.

“El titular no presenta los ante-

cedentes que permiten establecer que el proyecto no genera un impacto significativo en el ecosistema terrestre”, plantea la abogada. También objeta que la medida de mitigación propuesta, una quinta

fachada verde, no compensa suficientemente la alteración del sistema dunar compartido con el Santuario de la Naturaleza Camp Dunar de Concón”.

Las obras del edificio se iniciaron en julio de 2019, pero fueron paralizadas por el fallo de la Corte Suprema de febrero de 2021, cuando ya se había excavado 0,6 hectáreas de la ladera de la duna y se habían instalado más de 500 pilas para las fundaciones, con una inversión de \$8 mil millones, según el abogado de Makroceano, Rodrigo Andreucci.

Secretaria del Servicio de Evaluación Ambiental de Valparaíso explicó que la inmobiliaria a cargo del edificio en cuestión “no presentó los antecedentes que permiten establecer que el proyecto no genera un impacto significativo en el ecosistema terrestre”.

